Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106

GOBIERNO MUNICIPAL
Juntos con trabajo y transparencia

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS"
C. D. N° 06/2019 - ID 358228

En la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, Unidad Operativa de Contrataciones, de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", para realizar el Acto de Apertura de Ofertas, para el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS", ID Nº 358228**, en presencia del Encargado de la UOC, señor Eder Encina Sánchez; no se encuentra presente el representante de la firma VEDAMEC.

La Unidad Operativa de Contrataciones da apertura a los sobres presentados, amparado en la Resolución DNCP N° 522/2015, Art. 2°, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas a la hora indicada, bajo absoluta responsabilidad de esta convocante.

ITEMS	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTA Gs.
1	VEDAMEC	138.875.000

El Encargado de la UOC manifiesta que la oferta presentadas será remitido al Comité de Evaluación para su análisis y dictamen respectivo.

No habiendo nada más que agregar sobre lo actuando en la apertura de Ofertas, la cual es leída y firmada en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 08:15 horas.-

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
U.O.C.

Eder Francisco Encina S.
Responsable de la UOC